



¿QUÉ OCURRIRÍA SI SU EMPRESA PIERDE LOS DATOS DE SU SISTEMA DE GESTIÓN EN CASO DE DESASTRE?

Incendios, robo, errores de hardware, fallos humanos, virus... son algunas de las principales causas de pérdida de información, de las que nadie está exento.

En estos casos su empresa tardará varios días (talvez semanas) en volver a la normalidad, aunque disponga de una copia de seguridad reciente.

CONTRATO DE SEGURIDAD

abas



No se arriesgue y asegure la continuidad de su negocio. El Contrato de Seguridad de Abas Iberica le permitirá hacer copias de seguridad remotas de los datos de abas-ERP y volver a trabajar con toda normalidad a pocas horas del desastre.

¿Por qué optar por el Contrato Seguridad de Abas?

- **Máxima seguridad** Con la frecuencia deseada, (por ejemplo cada 15 minutos) se realiza de forma automática una sincronización remota de sus datos, por lo que usted no tendrá que preocuparse de nada.
- **Continuidad** En caso de siniestro, le enviaremos un servidor en préstamo con su sistema abas - ERP y sus datos actualizados minutos antes del siniestro, de forma que en menos de 24 horas podrá volver a la normalidad.
- **Confidencialidad** Los datos viajan cifrados y sólo usted tiene acceso a los mismos mediante su clave privada.
- **Ahorro** No tiene que hacer una inversión de hardware, software o de mantenimiento, con sólo una cuota fija mensual (max. 30 euros/mes por usuario) asegurará su negocio.

¿Cómo funciona?

